ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 06 de Enero de 2023 siendo las 20:00 hrs., se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada: "Junta de Vecinos Sol del Rey".

La cuál está formada por:

	Nombre:	Firma
1	Raquel Díaz Muñoz	
2	Jacqueline Ramírez Gomez	
3	Adriana Armijo Gonzalez	

Luego se procede a elegir,

Presidente:	Raquel Díaz Muñoz
Secretario:	Adriana Armijo Gonzalez

A continuación, se fija el día de elección que será el 18 / 03 / 2023 desde las 16:00 hrs., hasta las 20:00 en Villa Sol del Rey.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. (**Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez**).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	Firma
1	Mixty Palacios Aguilera	
2	Marcela Rivera Contreras	
3	Yasna Peña Díaz	
4	Pilar Castillo Padilla	
5	Katiuska Carrera Contreras	
6	Yasenia Peña Díaz	
7		
8		

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral

JUNTA DE VECINOS VILLA SOL DEL REY
Fda. 27/Abril/2005
Decreto
Alcaldicio Nº 743
DOÑIHUE

RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	27	Mes: 02	Año: 2023

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	JUNTA DE VECINOS VILLA SOL DEL REY		
Rut:	65.00.322-5	Nº Registro Municipal:	267
Nº Registro SRCEI:	228523	Fecha vencimiento directiva:	15-12-2024
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:			
Fecha Constitución comisión:	06-01-2023		
Integrantes:	Nombre completo		Antigüedad
	1. RAQUEL DIAZ MUÑOZ		10 AÑOS
	2. JACQUELINE RAMIREZ G.		9 AÑOS
	3. ADRIANA ARMIJO GONZALEZ		9 AÑOS

3.- Antecedentes de la elección informada por la Comisión Electoral:					
Lugar de Votación:	SEDE VILLA SOL DEL REY	Dirección/Sector:	DR. SANHUEZA S/N		
Día:	18 DE MARZO 2023	Difusión y Promoción de la convocatoria:		Sí	No
Horarios:	16.00 A 20:00 HORAS		Medio Radial:		
Observaciones:			Carteles:	X	
			Otro: REDES SOCIALES	X	

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley Nº 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:	Funcionario Secretaria Municipal que entrega:
Nombre RAQUEL DIAZ MUÑOZ.	Nombre: DOUGLAS SEGUEL CISTERNA SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Raquel Díaz M. Firma	Firma